

DECLARACIÓN RESPONSABLE. ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS SINGULARES

DATOS DEL TITULAR:	
DNI/CIF	
NOMBRE Y APELLIDOS O NOMBRE DE LA EMPRESA	
DIRECCIÓN	
CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	
EMAIL	

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:	
DENOMINACIÓN	
DIRECCIÓN	
CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD	
EMAIL	
WEB	

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:
EN RELACIÓN CON EL ESTABLECIMIENTO:
<input type="checkbox"/> Que tengo disponibilidad para destinar el citado terreno e inmueble a la actividad del establecimiento turístico. <input type="checkbox"/> Que el establecimiento está conectado a la red pública de agua y vertido municipal. <input type="checkbox"/> Que el establecimiento no está conectado a la red pública de aguas y/o vertidos, pero dispongo de certificado de Sanidad sobre potabilidad de agua y evacuación de residuales.
EN RELACIÓN CON LA UBICACIÓN Y ACTIVIDAD:
<input type="checkbox"/> La ubicación del establecimiento cumple con lo preceptuado en el Capítulo III del Reglamento de los establecimientos de alojamiento turístico al aire libre y alojamientos turísticos singulares, relativo a “Prohibiciones y Limitaciones de ubicación y zonas de riesgo” en cuanto a líneas de transporte eléctrico (artículo 8); dominio público hidráulico y perímetros de protección de aprovechamiento de aguas minerales (artículo 9); infraestructuras de transporte terrestre y vías pecuarias (artículo 10); patrimonio cultural (artículo 11); actividades clasificadas (artículo 12); urbanismo, ordenación del territorio, espacios protegidos y montes (artículo 13); zonas de riesgo de incendio (artículo 14); zonas de vertido de residuos (artículo 15); otras zonas de riesgo para la vida de las personas y sus bienes (artículo 16); y otras prohibiciones (artículo 17).

EN RELACIÓN CON LOS SERVICIOS E INSTALACIONES, DECLARO QUE:

La oferta es del siguiente número y capacidad de alojamientos:

NÚMERO DE ALOJAMIENTOS SINGULARES	PLAZAS POR ALOJAMIENTO (máximo 6)	PLAZAS TOTALES (máximo 24)

Los alojamientos se encuentran en adecuadas condiciones higiénicas y de seguridad.

Cada alojamiento dispone al menos de una cama o lecho, además de aseo dotado de inodoro y lavabo en la propia unidad de alojamiento.

Servicio de ducha (indico a continuación la opción que se adecúa a mi establecimiento):

Ofrezco servicio de ducha en el mismo alojamiento.

No ofrezco servicio de ducha en el mismo alojamiento, sino en un bloque de servicios anejo.

DECLARO QUE DISPONGO DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, Y QUE LA MANTENDRÉ A DISPOSICIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE DURANTE SU EJERCICIO (artículos 68 y 67.4 del Decreto regulador):

EN CASO DE APERTURA:

Documento acreditativo de la personalidad del titular de la explotación del establecimiento y, en su caso, de la representación que ostente el solicitante.

Memoria, acompañada de plano de situación del alojamiento turístico singular firmado por técnico competente, incluyendo su número de plazas, así como la distribución de las diferentes estancias y del resto de instalaciones de uso común.

Escritura de propiedad de la finca o cualquier otro documento que acredite la disponibilidad del mismo para su utilización como alojamiento turístico singular. (En caso de afectar a montes de utilidad pública o vías pecuarias, el titular deberá acreditar haber obtenido previamente la concesión de uso privativo).

Certificado o informe que garantice la potabilidad del agua, el buen funcionamiento del abastecimiento de la misma en su conjunto, así como de la idoneidad del sistema de evacuación y tratamiento de aguas residuales, expedido por la Administración sanitaria competente. Si el establecimiento utiliza la red municipal de abastecimiento de aguas o saneamiento, bastará con un certificado municipal donde se haga constar tal circunstancia.

EN CASO DE CAMBIO DE TITULARIDAD DE ESTABLECIMIENTO:

Documento acreditativo de la personalidad del nuevo titular y, en su caso, de la representación que ostente el solicitante.

Acreditación de la disponibilidad de la finca/inmueble.

EN CASO DE REFORMA SUSTANCIAL DEL ALOJAMIENTO TURÍSTICO SINGULAR:

Nueva documentación relacionada con dicha reforma, que no haya sido puesta a disposición de la Administración en la tramitación de la apertura del establecimiento.

OBSERVACIONES EN RELACIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN:

FIRMA (o firmado en la fecha de firma digital)	
LUGAR DE FIRMA	FECHA DE FIRMA

NORMATIVA APLICABLE

Decreto Legislativo 1/2016, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Turismo de Aragón. (BOA 149, de 3 de agosto).

Decreto 35/2023, de 10 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de los establecimientos de alojamiento turístico al aire libre y alojamientos turísticos singulares. (BOA 87, de 10 de mayo).

CLÁUSULA INFORMATIVA PROTECCIÓN DE DATOS

Según lo establecido en la vigente normativa de protección de datos, se le informa que los **datos personales** facilitados a través del presente formulario serán tratados por la Comarca Hoya de Huesca|Plana de Uesca, que actúa como responsable del tratamiento, con la finalidad de tramitar su solicitud y/o procedimiento. La licitud del tratamiento está basada en el cumplimiento de una obligación legal, en el de una misión de interés público y/o en el ejercicio de poderes públicos conferidos, de acuerdo con el artículo 6 del RGPD. No están previstas comunicaciones a terceros, salvo obligación legal, ni transferencias a terceros países u organizaciones internacionales. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, así como los de limitación u oposición a su tratamiento cuando procedan, ante la Comarca Hoya de Huesca|Plana de Uesca, calle Coso Alto, nº 18. 22003 Huesca, indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (<https://hoyadehuesca.sedipualba.es>). Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, calle Jorge Juan, 6 28001 Madrid o a través de su sede electrónica (<https://sedeagpd.gob.es>)

Los **datos comerciales** del establecimiento se publicarán en la web de turismo comarcal, a efectos promocionales del alojamiento y de servicios del territorio, en cumplimiento de la competencia comarcal en materia de promoción del turismo. Así mismo, la Comarca podrá ceder dichos datos comerciales a terceros con efectos promocionales, previa autorización:

Autorizo: Sí No

SR/SRA. PRESIDENTE/A DE LA COMARCA HOYA DE HUESCA|PLANA DE UESCA